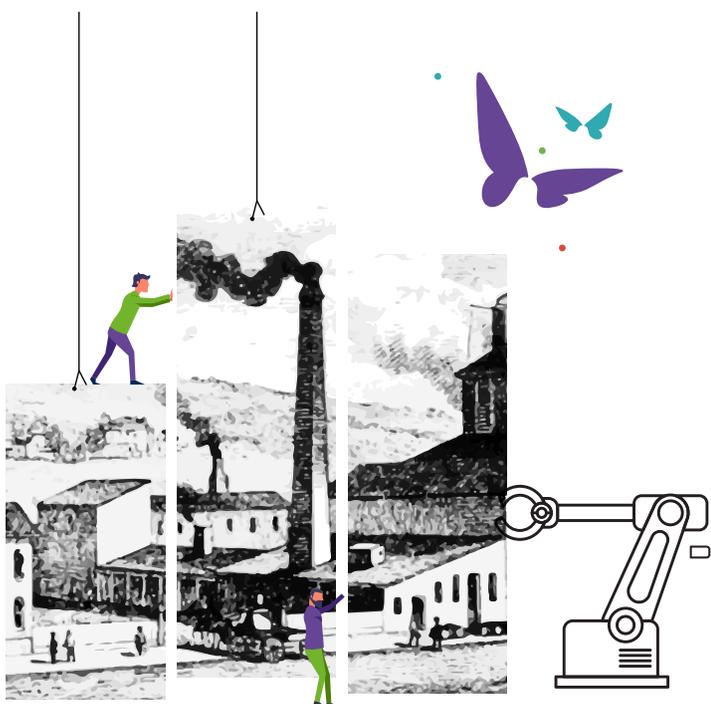


La sociedad de las hilanderas de Fenwick: **primera cooperativa de consumo del mundo**



Los primeros registros de la existencia de una cooperativa proceden de la localidad de Fenwick, en Escocia, donde el 14 de marzo de 1761, en una casa apenas amueblada, un grupo de hilanderas se reunió con el propósito de vender el contenido de un saco de avena a un precio más favorable.



Eran los años del inicio de la Revolución Industrial y de la transición a un capitalismo industrial en el que la clase trabajadora se vio fuertemente golpeada; corría un tiempo en el que la pregunta por el trabajo digno y los precios justos se tornaba relevante. En 1769, un grupo de mujeres fundó una cooperativa de consumo —La sociedad de las Hilanderas de Fenwick— para el beneficio de sus miembros. La sociedad, además de sostener altos estándares en el arte del tejido, amplió la oferta de productos, incluyendo en la compra colectiva alimentos a granel y libros.

En ese momento, la idea de que las trabajadoras formaran sociedades mutuales era considerada peligrosa ya que amenazaba el orden social existente, en el cual ellas no tenían derecho al voto ni a recibir su propio salario. Las tejedoras de Fenwick firmaron su carta de fundación en la iglesia local, que fue considerada un lugar seguro.

En la carta fundacional de la Sociedad de las Hilanderas de Fenwick aceptaron ser honestas y fieles entre sí, hacer un trabajo de calidad y fijar precios justos.

Esta práctica de compra colectiva en beneficio de los miembros hace que esta experiencia, desplegada por mujeres, sea vista como la primera de carácter cooperativo.

La Sociedad se reanudó en marzo de 2008 y se ha reconstituido como una cooperativa, con el fin de registrar, recoger y conmemorar el patrimonio de las tejedoras de Fenwick.